

Punta Exca, D. Pedro Ignacio Sauni, D.
Manuel Ortiz Diputados y Alcaldes
lo siguiente

Sitacion En este Ayuntamiento entro Bernardo Pein
Ortiz de Sala, y se supo haver estado
a todo los Cavalleros Regidores Diputa-
dos y Jueces q^{os} han podido ser oido
sobre p^{re}ssian^{te} Vnos con oficio del V. Intendente de
esta Provincia su fia nueva del actual, en
que acompaña la Certificacion del Conta-
dor Principal con la que se manifiesta
existen en las Bodegas y Cava de Brechery
treyn^{ta} y quatro mil Arros @ y media de
Vino Muerto de la ultima Cosecha y ninguno
ni Vinagre procedente de las anteriores
Entendiéndose esta Ciudad confesada lo
combeniente Acuerdo. Prejio p^o primer precio
al vino de la tierra de blancos de Malaga de
otto quantos el quantillo siete el forastero y
tres el de Vinagre y la ansuade Mote a diez
y seis n^{os}, lo q^{ue} se noticie a Ho^{ra} y Intenden-
te para q^{ue} se sirva disponer q^{ue} p^{or} la Citada
Contaduria se carguen los correspondientes
derechos p^{or} el establecim^{to} del ultimo precio, en
el concepto q^{ue} en este año continuan sobre
d^{os} liquidos los minimos Arbitrios que tenian
impuestos en el anterior

